

bado por Real Decreto dos mil cuatrocientos ocho/mil novecientos setenta y ocho, de veinticinco de agosto, en relación con lo dispuesto en el artículo diez de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de veintiséis de julio de mil novecientos cincuenta y siete, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros. en su reunión del día siete de noviembre de mil novecientos ochenta.

Vengo en disponer el cese, a petición propia, como Delegado del Gobierno en el Puerto Autónomo de Bilbao de don Faustino Jiménez Muro, cargo para el que fue designado por Real Decreto tres mil ciento ocho/mil novecientos setenta y ocho, de quince de diciembre, apradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a siete de noviembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, JESUS SANCHO ROF

24512 REAL DECRETO 2426/1980, de 7 de noviembre, por el que se nombra Delegado del Gobierno en el Puerto Autónomo de Bilbao a don Adolfo Careaga Fontecha.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo nueve punto uno del Estatuto de Autonomía del Puerto de Bilbao, aprobado por Real Decreto dos mil cuatrocientos ocho/mil novecientos setenta y ocho, de veinticinco de agosto, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de noviembre de mil novecientos ochenta.

Vengo en nombrar Delegado del Gobierno en el Puerto Autónomo de Bilbao a don Adolfo Careaga Fontecha, quien, de acuerdo con lo establecido en el artículo cuatro punto dos del Real Decreto dos mil ciento ochenta y tres/mil novecientos ochenta, de diez de octubre, desempeñará asimismo las funciones que las disposiciones vigentes asignan al Presidente del Consejo de Administración.

Dado en Madrid a siete de noviembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, JESUS SANCHO ROF

MINISTERIO DE AGRICULTURA

24513 ORDEN de 24 de octubre de de 1980 por la que cesa como Subdirector general de Capacitación Agraria de la Dirección General de Capacitación y Extensión Agrarias de este Departamento don Federico Ruiz de Lobera Tombelle —A01AG983—, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, texto refundido de 26 de julio de 1957, he tenido a bien dispone el cese como Subdirector general de Capacitación Agraria de la Dirección General de Capacitación y Extensión Agrarias de este Departamento, por pase a otro destino, de don Federico Ruiz de Lobera Tombelle —A01AG983—.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid 24 de octubre de 1980.

LAMO DE ESPINOSA

Ilmo Sr. Subsecretario del Departamento.

24514 ORDEN de 24 de octubre de de 1980 por la que se nombra Subdirector general de Coordinación de la Dirección General de Investigación y Capacitación Agrarias de este Departamento a don Federico Ruiz de Lobera Tombelle —A01AG983—, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, texto refundido de 26 de julio de 1957, he tenido a bien nombrar Subdirector general de Coordinación de la Dirección General de Investigación y Capacitación Agrarias de este Departamento a don Federico Ruiz de Lobera Tombelle —A01AG983—.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid 24 de octubre de 1980.

LAMO DE ESPINOSA

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

24515 RESOLUCION de 7 de octubre de 1980, de la Dirección General de Capacitación y Extensión Agrarias, por la que se hace público el nombramiento de Monitores del Servicio de Extensión Agraria, tras haber superado las correspondientes pruebas selectivas convocadas por Resolución de 7 de junio de 1979.

Por Resolución de 23 de julio pasado, una vez obtenida la preceptiva autorización del excelentísimo señor Ministro de Agricultura y a propuesta del Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 7 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 20 del mismo mes), para proveer plazas de Monitores del Servicio de Extensión Agraria, el ilustrísimo señor Director general de Capacitación y Extensión Agrarias, Director del Servicio de Extensión Agraria, tuvo a bien nombrar Monitores del Servicio de Extensión Agraria a los aspirantes que se relacionan a continuación, con los emolumentos que establecen las disposiciones vigentes:

Table with 2 columns: Nombre y apellidos, Número Registro de Personal. Lists names and corresponding registration numbers from T08AG11A0244 to T08AG11A0316.